

LUZ Y CALOR

MATERIAL PARA ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS. CRISTALERÍA LAMPISTERIA. A. CORT-REALA. Especialidad en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia.

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería.

Globos, pantallas, Tubos inrompibles, tulipas, parahumos, etc.

Mecheros, BRAYS, AUER, KERN.—Hornillos, cocinas y estufas para gas.—Estufa CLAMOND.—Encendedores automáticos y eléctricos.—Timbres eléctricos.—Tubo metálico flexible.—Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

OPORTUNAS

A pesar de celebrar hoy la Iglesia, la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación, yo no puedo consolarme porque llevo quince días leyendo con mucho interés los periódicos de la provincia, y todavía no he podido tener el gusto de enterarme haya sido capturado un incendiario. La misma pena y coraje que esto me produce, me obliga a recordar a las autoridades que ha causado mucho daño la tea incendiaria y causará mucho más si no logran apagarla...

La Guardia civil durmiendo todavía, pero, no desesperen ustedes, ya despertará. A propósito; ya tengo asunto: Ha terminado el periodo de veda, y, por lo tanto, desde el pasado jueves, todos podéis entregaros al sport de la caza. Me refiero a los que observan los mandatos de la ley de caza: así la llaman, aunque sea una serie de disparates, que, por lo sabido, no quiero perder el tiempo ocupandome de ella. Repito, pues, los que han observado fielmente la veda, pueden y entregarse con entera libertad a cazar a su gusto, siempre que tengan la correspondiente licencia para ello.

Al escribir esto, se me ocurren varias cosas:

- 1.ª ¿Para qué sirven las licencias de caza, particularmente en la provincia de Gerona?
- 2.ª Los que, sabiendo no sirven para cazar, no la compran ¿qué harán con ellos la Guardia civil?
- 3.ª No abriéndose el periodo de caza hasta 1.º de este mes, ¿por qué sé yo que hay quien lleva ya anotados en el libro de memorias varios conejos, liebres, perdices y demás?

Vayamos por partes: Licencia es; «facultad o permiso para hacer alguna cosa», por lo tanto, licencia de caza será facultad o permiso para cazar. Como licencia tiene un sentido más oficial, por esto se dice licencia de caza cuando la otorga el Estado, y, permiso para cazar, cuando lo otorga un particular.

Pongamos por caso de este asunto la provincia de Gerona, en donde son tan escasos los bienes del Estado, que no hay para conceder media docena de licencias, y, son algunas docenas de medias las que se despañan. El Estado, pagando una cantidad proporcional a la clase de cédula personal correspondiente a cada individuo, concede licencia para cazar. Esta concesión reza en los bienes del Estado para aquel que no tiene propiedad rústica; y también para el que la tiene, resultando de ello, 1.º, que, el que no tiene terrenos necesita, después de la licencia, un permiso para utilizarla, sino hay terrenos objeto de licencia, y si aquél no se alcanza, ésta para nada sirve, pues que, nadie puede conceder derechos sobre los ajenos; y, 2.º, que, para prove-

charse de lo propio, es preciso estar autorizado; de modo que, aquel principio romano que, si mal no recuerdo, dice, «qui iure suo utitur neminem ledit», en teoría es aceptable, pero para ponerlo a la práctica, se considera que pasó a la posteridad...

¡Licencia!... eso será lo que se toman ciertos legisladores, pero no en el buen sentido de la palabra, sino en el que se le dió antiguamente a consecuencia de los abusos; esto es, desvergüenza, en Horacio: desenfreno, en Minucio Félix: despotismo, en Curcio; y libertinaje y extravío de la fantasía, en Cicerón...

Perdona lector si me escapaba del asunto: voy allá.

Yo, por ejemplo, que, gracias a Dios ó al que sea, no tengo bosques ni campos, y, en el centro de mis operaciones cinegéticas no hay otros terrenos públicos que el cauce del río y carreteras, ¿donde voy a cazar, si los propietarios se empeñan en negarme su permiso? A pesar de tener licencia de caza ¿tendría que cazar mosquitos ó contentarme con matar cogujadas en las carreteras, y así como yo son muchos. Diganme, pues, ¿para que nos serviría la licencia si la compráramos? Para tener quince pesetas menos y una cartulina más en el bolsillo.

Los que tienen pleno convencimiento de que las licencias solo sirven para lo dicho, teniendo presente aquello de que «se puede ser tonto, pero es preciso no parecerlo», no se proveen de ella, pero, sí, de unas buenas alpargatas con automóvil para cuando la mala sombra les quiere poner vis á vis con los del tricordio: entonces... ¡oh, entonces! éstos se disparan contra el cazador y en vertiginosa carrera, hasta echar los bofes, persiguen furiosos en cumplimiento del deber, y, cuidado, que no es más que un cazador el que huye, no es incendiario ni ladrón; tal vez estos tengan licencia y por ello no han de huir.

Ya lo sabéis, pues, a cazar han tocado, pero, cuidadito si no tenéis cartulina porque todavía hace calor y tendréis que sudar mucho si llegáis a ser vistos por los de la benemérita, que, como es natural, estarán en los bosques buscando incendiarios y encontrarán cazadores, teniendo que pagar los platos rotos vosotros por la rabieta de no poder cojer a aquellos.

Ya que hoy es el primer domingo del periodo de caza y seréis muchos los que saldréis, aprovechando la fiesta, para expansionaros y variar en algo vuestra cotidiana y fatigosa labor, procurar sobre todo no ser expansionistas de la guardia civil. Ya me figuro leer muy en breve que, la pareja tal detuvo a un cazador indocumentado. Ya estoy viendo también que era un dominguero y pobre, por añadidura.

Si señor; en tiempo de veda se ha cazado ahora y siempre, no aquellos que solo aprovechan las fiestas, sino los que tienen todo el tiempo libre para ello, pero, como tienen

longanizas y buen vino, que también gusta mucho a los guardias, no son vistos y si son acusados ha sido por calumnia.

En el mes de Julio hay muchas fiestas mayores, que yo he asistido, y en todas he comido caza, y, los guardias también algunas veces en la misma mesa que yo. Me dirán que la han matado los autorizados, dentro sus mismas fincas. Esto para decirlo va muy bien, pero las piezas de caza para matarlas es preciso saber, y las hemos comido en casas que ni saben ni tienen fincas para ello.

Y aún suponiendo que hayan sido matadas por los autorizados dentro sus propias fincas. ¿No se basan las disposiciones legales en que la caza circula libremente por distintos predios, siendo, por lo tanto cosas sin dueño, y por ello es preciso la licencia hasta a los propietarios? ¿Es que en Julio y Agosto las piezas de caza no circulan libremente, sino que se quedan en determinada demarcación de terreno, y por ello los propietarios pueden cazar y los no propietarios han de ser no cazadores?

¿En que quedamos? Para no tener que devanarse los sesos en tales consideraciones, deje la guardia civil de perseguir a los cazadores y cuídese de incendiarios y ladrones.

Ramón Pineda.

La débacle

El día 1.º de Septiembre cumplen treinta y cuatro años de la capitulación de Sedan; grabada esta la fecha en la historia de un pueblo: 1870.

El día 1.º de Septiembre, las tropas rusas, impelidas por la marcha victoriosa del ejército de Kuroki, abandonan, emprendiendo precipitada fuga, ambas orillas del Tai-tse-ho; grabada estará la fecha en la historia de los pueblos: 1904.

Sedan costó al ejército francés 124.000 hombres, 419 piezas de campaña y 139 de sitio, 6.000 caballos en buenas condiciones y la enorme impedimenta. Se entregaron numerosos generales con el emperador. La batalla tremenda, a orillas del Tai tse-ho, ha costado a Rusia, muchas más pérdidas.

Horrible efemerides, dicen los espíritus débiles ante las siniestras, aterradoras cifras; grandiosas efemerides, gritan los otros.

¡Sedan! Que nombre más augusto. Vergüenza un día de Francia; hoy por Francia es bendecido. La obra de dignificación patria de Sedan parte. Allí hundiéndose el imperialismo efeminado; allí hundiéndose en la horrible hoya aquellos generales de oropel; allí hundiéndose un régimen caduco. El modesto maestro de escuela alemán había vencido y aprovechando la cruenta, sangrienta lección, Jules Simón dió la voz de alerta y abriéronse las escuelas francesas y vientos regeneradores crearon el territorio francés.

Francia derrotada ha vencido. Los franceses tienen razón al bendecir a Sedan; los españoles—verguenza eterna—no podemos bendecir Cavite ni Santiago de Cuba!

¿Y Rusia? ¿Que hará Rusia? ¿Imitará a los franceses removiendo el subsuelo espiritual de su pueblo hoy embrutecido ó imitará a España no teniendo ni fuerzas para llorar como Boabdil el chico la pérdida de su poderío?

Las fiestas de Olot

Se están preparando en la villa de Olot los festejos que anualmente dedica a su patrona la Virgen del Tura.

Lo más importante del programa es lo siguiente:

El día 7 se distribuirán limosnas a los pobres y serán iluminadas las plazas, paseos y edificios públicos.

El día 8 pasacalle por los enanos, gigantes y «caballitos»; suelta de palomas mensajeras, solemne oficio en la iglesia del Tura y sardanas, conciertos y funciones teatrales.

El día 9 celebración del XV certamen literario, novilladas y el tradicional «Ball plá» y fuegos artificiales.

El día 10 grandes carreras de cintas en el paseo del Ferial y cañas.

El día 11 sardanas, conciertos, novilladas y funciones teatrales.

El día 12 la «tornaboda» en la fuente de San Roque.

Para estas fiestas han sido contratadas las orquestas «Unión Cassanense», «La Lira Olotense», «La Principal», la banda municipal de la villa y algunas otras.

CONCURSO

Con el fin de obtener la reproducción fotográfica del mayor número posible de obras notables de pintura, escultura y arte suntuario, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, la Junta municipal de Museos y Bellas Artes del ayuntamiento de Barcelona, anuncia un público concurso.

Se concederá un Diploma de Honor y Medalla de primera clase, a la mejor colección de veinte y cinco o más fotografías, reproduciendo obras de pintura y escultura notables, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, cuyos autores sean conocidos ó ignorados, pero anteriores a la segunda mitad del siglo XIX.

La colección que siga en mérito a la premiada, obtendrá Diploma Honorífico y Medalla de segunda clase.

También se concederán Diplomas Honoríficos a una ó más fotografías que reproduzcan, asimismo, una obra de pintura, escultura ó arte suntuario, cuyo mérito ó rareza sea marcadamente notable, proceda de las regiones anteriormente mencionadas y sea anterior a la segunda mitad del siglo XIX.

El plazo fijo para la admisión de los trabajos termina a las doce del día 15 del próximo Diciembre.

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, al dejar en completa libertad a los concursantes para presentar las reproducciones fotográficas de las obras que a su juicio y conocimientos artísticos crean más notables, recomienda especialmente la reproducción de las siguientes obras:

- Altars de Poblet y de Tarragona (conjunto y detalles).
- Pinturas de Pere Seraff, en el órgano de la Catedral de Tarragona.
- Cuadros de Viladomat, existentes en Martó.
- Estaluaría de Costa, en la Iglesia de la Barceloneta y en la de Belén.
- Altar mayor del Pueblo de Capella (provincia de Huesca).
- Tablas del Museo de Huesca.
- Tablas de Boltaña (provincia de Huesca).

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 del anterior para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo a lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888 de las que han de someterse a su conocimiento, han resultado designados por la suerte:

PARTIDO DE FIGUERAS

Cabezas de familia.—José Roca Garnias, Darnius; Iguacio Clos Pont, Vilabertran; Baldomero Llandrich Llombart, Figueras; Luis Eugas Garrigols, Castelló; Benito Arnau Soler, Cistella; Esteben Po-

Pensionado de la Inmaculada Concepción

CALLE DE LA CLAVERIA, NUM. 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

Hermanos Maristas

GERONA

El brillante resultado obtenido en 15 años, durante los cuales los alumnos concurrentes a este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 327, sobresalientes 581, notables 740, habiéndose graduado 411 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de **primera enseñanza** y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de septiembre las de **segunda enseñanza y Comercio**.

La Dirección se encarga de inscribir las matriculas á los que lo soliciten. Se admiten **pensionistas, medio pensionistas, vigilados y externos**. Para más detalles, pidanse prospectos.

mes Oliva; Figueras; Luis Gimbernat Prim, Cabanas; José Soler Bertrán, Palau Sabar-dera; Rafael Masó Aiguavella, Vilamanis- cle; Sebastián Renart Casellas; Terradas; Joaquín Bonal de Portolá, Borrás; José Bosch Teixidó, Llers; José Alsina Albert, Figueras; Narciso Seras Sufi, idem; Simón Gusó Carbó, Perelada; Pedro Guitart Del- clós, Rosas; Ricardo Mont Budó, Figueras; José Galobardes Albreda, Perelada; Narci- so Batlle Turbau, Garriguella; Emilio Joan Donat, Agullana;

Capacidades.—José Ferrer Lafont, La Junquera; Pablo Moradell Boix, Figueras; Heriberto Batlle Gibert, Castelló; Joaquín Bech de Careda, Agullana; Juan Coromi- nas Serra, Figueras; Pedro Illa Pagés, San Lorenzo de la Muga; Jaime Pelegrí Calve- rol, Pont de Molins; José Carbó Salleras, Perelada; Pedro Martí Alonso, Figueras; Tomás Camps Rabasa, San Clemente Sase- bas; Sebastián Darné Espinós, Campmany; Enrique Isern Pou, Figueras; Salvador Sa- la Serra, Masarach; Pablo Pujol Vicens, Perelada; Vicente Salleras Lloveras, Vila- júiga; Pedro Traver Olivet, Palau Sabar- dera.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Emilio Andrés Riera, Gerona; Domingo Callicó Oliveras, idem; José Orri, idem; Salvador Badía Vilaret, idem.

Capacidades.—Gaspar Gubert Prat, Ge- rona; Narciso Nató Llach, idem.

Deben entender en las siguientes causas: Octubre, día 25.—Contra José Negro Guanter por incendio.—Día 26, contra Ma- riano Larroca Cojey por homicidio.—Día 27, contra Domingo Dalman Vidal por ro- bo.—Día 28, contra Juan Cama Saguer, por robo.

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 6.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras que por hurto se sigue contra Vicente Fri- gola Torrent.

Abogado defensor, señor Grahit; procu- rador, señor Batlle.

ANUARIO

DE LA

Exportación

INDUSTRIA Y COMERCIO

Representantes en esta provincia:

ROMÁN JORI y JOSE BONFILL

Pavo, 6, GERONA

NOTICIAS

Se ha concedido permiso para marchar á Puigcerdá, al primer teniente del primer batallón de Artillería de Montaña don José Font de Rubinat y el comandante de infan- tería (E. R.) don Ricardo Busutil, para Ba- gui.

Según comunicación que se ha recibido en el Gobierno civil, la ley del descanso dominical no comenzará á regir hasta el próximo domingo, 11 de Septiembre.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

Han sido denunciados á la autoridad va-

rios rapaces de Darnius, por hurto de fru- tas.

Durante la primera quincena de este mes los que aspiren á obtener certificado de aptitud para ejercer el cargo de procurador de los Tribunales podrán solicitar examen en las Audiencias territoriales.

Los exámenes tendrán lugar en la segun- da quincena de Octubre próximo.

Por Real decreto ha sido declarado oficial del Censo del ganado caballar y mular de España formado por la Junta encargada para la ejecución del mismo con arreglo á los datos adquiridos desde el año 1903 al actual en la Península é islas adyacentes.

La Gaceta publica una real orden dispo- niendo que las autoridades presten apoyo de fuerza armada á los recaudadores de la contribución sobre alcoholes.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ven- tajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dis- pone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al represen- tante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.— Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestros queridos y distinguidos amigos don Eusebio Corominas, director de *La Publicidad*, de Barcelona y á don J. de Quirós, administrador de *La Tribuna*.

Mañana si se reúne número suficiente de señores concejales celebrará sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

Sin que pueda clasificarse entre los ma- los, flojeó bastante el mercado de ayer; abundaba el ganado pero escasearon las transacciones.

El Gobernador civil ha firmado las si- guientes providencias:

Autorizando á los Ayuntamientos de Cel- rá, Tarabaus y Vullpéllach, para imponer arbitrarios extraordinarios por medio de re- parto.

Autorizando el presupuesto adicional re- fundido al ordinario de 1904, del Ayunta- miento de San Lorenzo de la Muga.

En el expreso de ayer tarde regresó á Barcelona, procedente de Olot, el Capitán general de Cataluña señor Delgado Zuleta.

Fué una verdadera manifestación de duelo el acto de llevar á la última morada el cadáver de don Ferreol Cibils, dando testimonio de las muchas simpatías que gozaba en esta ciudad por su bondad de corazón y excelente carácter.

D. E. P.

Por una mala inteligencia se ha anun- ciado que tomará parte en las funciones que se celebrarán en el Teatro de Noveda- des el «Orfeo Gironí», cuando solamente cantarán algunos niños pertenecientes á dicha sociedad que se han prestado volun- tariamente á ello.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UM- BRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obe- sidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UM- BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certi- ficado las excelencias del anti-palúdico ESA- NOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelo- na, kiosko de Salvador Sanz, Ram- bla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdagué (antes Peso de la Paja), Gerona.

COPIA DE UNA CARTA INTERESANTISIMA

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Crucero protegido «Carlos V»—Co- mandancia-Particular).—Cadiz 11 de Ene- ro de 1903.

Señor don J. Vila Forn—Gerona.—Muy señor mio y amigo: Recibí su grata carta del día 1.º, en Ferrol el día 5, día en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aquí se me presentó el Oficial electricista que estaba con licencia de Pas- cuas al que se le hizo entrega del material que Vd. había remitido y desde luego que- dará todo perfectamente sin que se consi- dere necesario, para tan poca cosa como hay que hacer, el que Vd. se moleste en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenando que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos Fénix trascurrido que sea un plazo de dos meses y quedo en avisarle cuando dé el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga Vd. al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos Fénix de su invención, y deseando encuentre Vd. la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—Antonio Godínez (firma rubricada).

CLÍNICA MANAUT

DISPENSARIO ESPECIAL

para la curación de estrecheces, fistulas, Ula- gas, tumores y toda clase de afecciones de la orina.

Consultas de 6 á 8 de la tarde

Tratamiento seguro, rápido y radical de las enfermedades de la matriz, ovarios y ane- xos (catarros, flujos, irritaciones y tumores) y todas las expresadas de la mujer.

Consultas de 11 á 1 de la mañana

CASA DE CURACION.—Curaciones quir- úrgicas á precios muy reducidos. Habitaciones especiales para enfermos operados. Con- sultas por escrito mediante el envío de cin- co pesetas por correo.

Conde del Asalto, 34, Barcelona

Nota. Nadie se opere sin consultar an- tes con esta casa. La única casa de curación situada en planta baja. Servicio permanente, luz eléctrica, vigilancia rigurosa, economía y reserva ABSOLUTA.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra in- cendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obli- ga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21, 2.º.

SE VENDEN

500 botellas de litro, á precios reducidos. Dará razón, Jacinto Carbonell, Calde- reros, 10, GERONA.

Gran victoria!

ES LA CONSEGUIDA POR EL

¿PEOR? PAPEL FUMAR

MARCA **Diumenge** OLOT

único en su clase en España

Representante en este partido:

DON J. VILA É HIJO, Progreso, 11.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender cre- yendo serio y de buena fé el premio de pe- setas 25.000 que á manera de reclamo ya de- acreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, hasta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el represen- tante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de com- petentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad es- tán de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscu, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 3, 6 las 4.

La Gaceta publica las disposiciones si- guientes:

De Gracia y Justicia.—Real decreto com- mutando la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional impuesta á María Navarro, por la de 6 meses de arres- to mayor.

Indultando de la mitad de 4 años, 2 me- ses y un día de prisión correccional á Ma- ricio Aramburi.

Indultando á Antonio García del resto de la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.

Indultando la mitad de la pena impuesta á Francisco Rodríguez de 2 años, 11 meses y 11 días de la referida prisión.

De Guerra.—Llamando al servicio de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el año actual.

Real orden circular disponiendo que se recuerde el puntual cumplimiento del arti- culo 174 de la ley de reclutamiento sobre presentación de documentos para las re- denciones á metálico del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados.

Conflicto obrero

Telegramas de Bilbao dan cuenta de que la huelga de «La Vasconia» continúa sin solución, debido á la intransigencia de los patronos.

Los obreros se han mantenido en actitud pacífica mientras no se ha tratado de rean- dudar los trabajos; pero esta mañana, al ver que se dirigía desde los Dos Caminos á la estación del Norte un vagón cargado de hojadelata, se tendieron en la vía y no pu- do pasar el vagón.

Esta tarde, á las cuatro, los agentes de la autoridad trataron de proteger la marcha del tren, y si bien en varios parajes consi- guieron desalojar la vía, no pudieron im- pedir que se lanzaran piedras, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Además los huelguistas habían colocado un riel atravesado en la vía, con ánimo de hacer descarrilar el tren.

La guardia civil ha detenido á tres indi- viduos, presuntos autores del atentado.

Hasta aquí nada hay de particular, lo que está causando gran sorpresa es los re- toros de que se encargará del mando inte- rinamente el ex-inspector de policía y fi- namente vicepresidente de la Diputación pro- vincial señor Daniel Freixa.

De Guerra

Telegrafian de La Coruña que en la Ca- pitania general se ha recibido un telegra-

ma del ministro de la Guerra, en el que se pide una relación de los cuerpos que constituyen la guarnición de toda la región. Créese que estas medidas obedecen á que el general Linares tiene el propósito de hacer un cambio completo de guarniciones.

Lo que dice Maura

Al recibir esta mañana á los periodistas, el presidente del Consejo de ministros, ha declarado que el día 3 empezará la nueva legislatura conforme se trató en el Consejo de anoche.

Añadió el jefe del Gobierno que el día 3 también se procederá á reelegir las mesas de ambas Cámaras.

Agregó que desde hace días se ocupa en recopilar datos para la confección sobre el decreto relativo á la marina mercante.

Según declaración del presidente del Consejo en breve se firmará el decreto reanudando las tareas parlamentarias.

Terminó el señor Maura manifestando que en el Consejo celebrado ayer, se trazaron las líneas generales de la próxima campaña parlamentaria.

Según el presidente, en el Congreso se discutirá el presupuesto, la ley reformando la administración local y la ley electoral.

En el Senado siguió diciendo el jefe del Gobierno—se discutirá el convenio de Roma y el proyecto relativo al servicio militar obligatorio.

DE LA GUERRA

Ninguna noticia importante de la guerra. Ayer se libraron nuevos combates sobre Liao-yang, cuya importancia y resultado se desconocen.

Es posible que estén rotas las comunicaciones de Liao-yang con Europa, pues faltan los despachos que abundaban los días pasados.

De procedencia japonesa no hay tampoco noticias: parece que el ejército de Kuroki cerrará por completo el camino del Norte y que avanzará el cuerpo japonés del Liao para encerrar todo el ejército ruso en Liao yang.

Acentúase, pues, la semejanza con los preliminares de Sedán.

Está comprobado que cesaron los asaltos de los japoneses á Port-Arthur, al parecer, por haber disminuido el número de tropas sitiadoras, con los destacamentos enviados sobre Liao-yang.

Mantiénesse el cerco estrecho en la plaza. De Vladivostock telegrafian que llegó ayer el correo despues de diez días de interrupción.

El almirante Alexief lugarteniente imperial, se marcha al empalme de Jarbin para atender á las graves circunstancias presentes.

Desde San Sebastián

El príncipe de Asturias

En el sudexpreso ha regresado á esta capital el príncipe de Asturias, á quien esperaban en la estación la Reina, la princesa de Asturias, la infanta Maria Teresa, el ministro de jornada, los ex-ministros señores Dato y marqués de Campoo, las autoridades, el gabinete diplomático del ministerio de jornada y otras distinguidas personalidades.

Cambiados los saludos de rúbrica, las reales personas se dirigieron á Miramar.

El señor Villaverde

En el tranvia de las 7 de la mañana ha llegado, procedente de Biarritz, el señor Villaverde.

Permanecerá breves días aquí, hospedándose en el Hotel Continental.

Le ha visitado el señor Allendesalazar, celebrando ambos una larga conferencia.

Despues de esta entrevista fué á Miramar donde cumplimentó á la Real familia, que le invitó á almorzar.

El expresidente del Consejo ha recibido gran número de tarjetas de sus amigos, saludándole por su llegada.

En Palacio

Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando á la familia Real el Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Rinaldini, y el marqués de las Cuevas del Becerro.

—El ministro de jornada estuvo en Miramar á la hora de costumbre, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pensionado, al comandante de ingenieros, don Mariano Rubio.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca y sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor, á D. Antonio Chies Manzano y al primer teniente don José Villalón.

Declarando pensionada la cruz de 1.ª clase del Mérito militar que posee el oficial segundo de Administración militar D. Atilano Lázcano.

El Rey. - Concursos

El Rey estuvo paseando esta mañana por la bahía en el *Giralda*, desembarcando á las once y dirigiéndose á Palacio, para recibir á las personas que tenían anunciada su visita.

—Esta tarde, como ya anuncié, se verificará un concurso de tiro en el Hipódromo de los Juncales, disputándose el premio ofrecido por el duque de Montpensier.

—Mañana, á las tres de la tarde, se verificará la apertura de la Exposición Etnográfica y de Arte retrospectivo.

Asistirá al acto el Rey y pronunciará el discurso de apertura el presidente de la Diputación señor Machinbarrena, siendo probable que lo conteste el señor Allendesalazar.

El monarca visitará lo más notable que contiene dicha Exposición, pero no podrá verla con todo el detenimiento que desearía, porque no habrá tiempo bastante, pues ha prometido asistir á la corrida de toros.

No obstante, se propone ir visitando la referida Exposición en diferentes etapas.

El Cupo de Cataluña

En la Real orden que publica la *Gaceta* llamando al servicio activo 60,000 hombres, corresponden á Cataluña los siguientes:

Barcelona, Zona 59, 736; Zona 60, 837; Tarrasa, 648; Manresa, 831; Lérida, 1,044 Tarragona, 841, y Gerona, 825.

De este total solo ingresará ahora la quinta parte, quedando las otras cuatro partes para 1905.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano Cotizaciones del día 3 de septiembre 1904 (De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	77'57
Acciones ferrocarril Norte.	50'00
Id. M. Z. A.	82'85
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'90
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'65
5 por 100 amortizable.	97'30
Acciones del F. C. Norte.	50'10
Id. del F. C. de M. Z. A.	83'00
Id. Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'12
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'25
Id. Municipales 5 1/2.	97'37
Exterior.	87'90
PARIS	173'00
Alicante.	286'00
Nortes.	36'90
Exterior.	36'90

Boletín religioso

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de la Consolación. CUARENTA HORAS. En la Iglesia de las Hermanitas.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL

¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOME EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

ESPECTACULOS
TEATRO NOVEDADES
Funcion para hoy domingo tarde y noche
ESTRENO del melodrama en 4 actos y un prólogo
EL TESORO DE LA MUERTA
con asistencia del autor.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Tóduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el más eficaz y verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

GRADUADOS MIRALLES
Y demás productos farmacéuticos
MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

NO MAS VELLO
PULVOS COSMÉTICOS Y FRANCH
NO IRRITA EL CÚTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Anillo, 52, Barcelona
De venta en la droguería de José Solá
Rambla de Verdguer, 7, GERONA,

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??
Usad el E. ANOFELE
Noticias de la prensa médica
El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias»

MEDIANA DE ARAGÓN
Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales PURGANTES
Obtenidas por evaporación exponiendo sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar
Bicarbonatadas. Sódicas, Litínicas.
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos

Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona
Depositarío general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE EL SÁNDALO
ARHEOL

Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.

EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA DE LA PILA
DEHAUT A PARIS
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
No mancha. No molesta. Las menos COSTOSAS. Las más activas.

Esquelas mortuorias
Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra
Calman instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermesea la dentadura Emblanquece y da brillantes al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

